

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22705** *FERRALLAS Y ENCOFRADOS DEL VALLE, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 121/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Mate García contra "Ferrallas y Encofrados del Valle, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado "Ferrallas y Encofrados del Valle, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 12.439,41 euros de principal más 750 euros y 1.300 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

**ID: A110046064-1**